



DIÓCESIS de ORANGE
MINISTERIO HISPANO

ALTAR PARA DÍA DE MUERTOS

Guía para aprender y crear tu propio
Altar de Muertos Católico en tu hogar

**COMPARTA NOMBRES DE SUS SERES QUERIDOS
PARA NUESTRO ALTAR VIRTUAL DE
DÍA DE MUERTOS**

OCT 19 - NOV 2 @ WWW.OCCM.ORG

ALTAR DE MUERTOS

28 DE OCTUBRE HASTA EL
2 DE NOVIEMBRE!



El Día de Muertos nos ayuda a RECORDAR y CELEBRAR

El Sacrificio de Jesus en la cruz; su muerte nos ofrece a todos la
esperanza de su resurrección.

A todos nuestros fieles seres queridos y amistades; conectándonos a
nuestra familia, nuestras raíces y nuestra cultura.

Nuestra Fe y nuestra historia; uniendo nuestras tradiciones y ofreciendo
una oportunidad de profundizar en conocimiento y aprecio por quienes
somos.

¿QUÉ ES? ¿POR QUÉ SE HACE? ¿ES CATÓLICO?

El Altar de Muertos tiene un historial complejo y hermoso que forma parte de una de las tradiciones culturales más importantes y antiguas en México. El altar y todos sus adornos, ofrendas, niveles e imágenes son un verdadero mestizaje; una fusión de las religiones y costumbres prehispánicas, indígenas y la religión Católica.

El día de Muertos es reconocido no solamente por mexicanos a través de la república, es una tradición que ha sobrepasado fronteras y es reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial, que enfatiza la importancia de su significado como expresión tradicional, contemporánea y espiritual. Es una celebración que es integradora, representativa y comunitaria. Como Católicos, el Altar de Muertos tiene como finalidad recordar y celebrar la memoria de nuestros seres queridos y amistades a través de la oración, la comida y las decoraciones.



¿CUÁNDO SE CELEBRA? ¿CUÁNDO SE PONE EL ALTAR DE MUERTOS?

En México, el Día de los Muertos se celebra del 31 de octubre hasta el 2 de noviembre. Muchos inician desde el 28 de octubre poniendo su altar y colocando sus ofrendas o "recuerdos de sus seres queridos" ya que durante cada día se puede celebrar y recordar a varias personas:

- El 28 de octubre es cuando se recuerda las personas que murieron en algún accidente o de una manera violenta
- El 30 de octubre se recuerdan los bebés que murieron antes de ser bautizados
- El 31 de octubre se recuerda a todos los niños que han fallecido menores de 12 años
- El 1 de noviembre es el Día de Todos los Santos y se recuerda a quienes fallecieron por causas naturales o enfermedades
- El 2 de noviembre celebramos y rezamos por todas las almas de los difuntos y el Día de Muertos termina



¿CÓMO PUEDO RECIBIR UNA INDULGENCIA PARA LAS ALMAS DEL PURGATORIO, LOS FIELES CRISTIANOS?

Como católico, no es necesario tener un altar de muertos para recibir indulgencias. Se puede recibir una indulgencia plenario or parcial siempre y cuando se haga con un corazón piadoso, evitando cualquier pecado mortal o venial y cumpliendo estas tres condiciones (que se pueden cumplir unos días antes o después de orar por un ser querido)

- Confesión Sacramental
- Comunión Eucarística
- Oración por las intenciones del Santo Padre



Para recibir una indulgencia plenaria, aplicable solamente a almas del purgatorio, se dará aquellos que:

1 - Cualquiera y cada día del 1 a 8 de noviembre, devotamente visita un cementerio y orar (aunque sea mentalmente si no puede ir en persona) y reze por los fieles difuntos;

2 - En el día de Los Fieles Difuntos (o un poco antes o después) visitar devotamente un templo u oratorio y rezar un Padre Nuestro y el Credo.

Para recibir una indulgencia parcial, aplicable solamente a almas del purgatorio, se dará aquellos que:

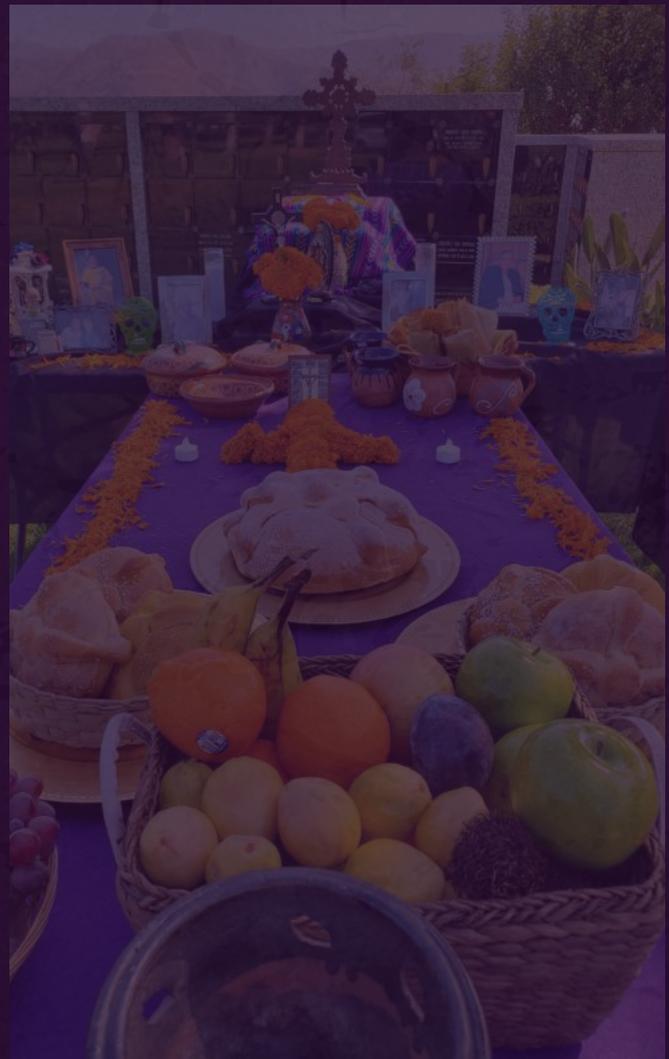
Visitar un cementerio (aunque que sea mentalmente) y orar por los fieles difuntos rezando los laudes o visperas del Oficio de Difuntos o la oración "Concédeles el descanso eterno, Señor, y que brille para ellos la luz perpetua"



¿QUÉ PONGO EN MI ALTAR?

Les compartimos aquí una lista de lo necesario en un altar con una breve explicación, recuerden que cada altar es personal y es un reflejo de su familia y las personas que estarán recordando y celebrando.

- Agua -Significa la pureza del alma. También sirve como recordatorio que como humanos el agua sacia nuestra sed, como Cristiaos, Cristo Jesus sacia nuestra sed; Jesus es el Agua viva (Juan 4,14). Se puede usar agua bendita también.
- Sal - Es un elemento purificador para que el cuerpo no se corrompa. También es bíblico en Levitico 2, 13 y cuando Jesus les dice a sus discipulos que sean sal (Mateo 5,13-16)
- Veladoras o velas - Los antiguos mexicanos utilizaban rajas de ocote. Actualmente se usan velas, veladoras o cirios. Significan la luz, la fe, la esperanza que guían a las ánimas a sus antiguos lugares. En algunas comunidades indígenas cada vela representa un difunto, es decir, el número de veladoras que tendrá el altar dependerá de las almas que quiera recibir la familia. Otro aspecto es que si se colocan en candeleros morados, es una señal de duelo; y si las velas se colocan en forma de cruz. (Mateo 5, 13-16 y 1 Juan 1,7)
- Copal - Significa la oración o alabanza. Para muchos el copal les recuerda al incensio que se usa en el templo.
- Flores - Significan la festividad. Sus colores y aromas celebran la estancia de nuestros difuntos y los ayudan a irse con alegría.
- Cempasúchil - Es la flor de los muertos. Es un elemento indispensable pues sirve para guiar a los difuntos, con su color y aroma, es por esa razón que se acostumbra poner un camino de pétalos. Flor de cempasúchil significa en náhuatl "veinte flor"; efeméride de la muerte.
- El Santo Rosario - un simbolo de nuestra fe, que a la vez intercede por nosotros y nuestros seres queridos y es una contemplacion con el sacrificio de nuestro redentor.
- El Crucifijo - es el simbolo de nuestra fe que une este altar de Muertos. Es este sacrificio corporal que hace posible la promesa de la resurreccion de los muertos.





¿QUÉ PONGO EN MI ALTAR? (CONT.)

- **Pan** - para la Iglesia lo presenta como el "Cuerpo de Cristo". Es uno de los elementos más preciados en el altar. También, se puede usar el famoso pan de muerto para representar y recordar nuestra humanidad, sin pan no hay vida.
- **Fotos** - de nuestros difuntos, aquellos que se han ido antes de nosotros sean familiares o conocidos. Sus fotos nos ayudan a recordarlos, orar por ellos y celebrarlos.
- **Alimentos** - como las manzanas representa la sangre, mientras que la calabaza en dulce de tacha significa la amabilidad. Aquí se invita a usar platillos tradicionales y bebidas alcohólicas favoritas del ser querido. Son aspectos de la vida del ser querido que se pueden compartir con niños y familiares.
- **Calaveras de azúcar** - Aluden a la muerte siempre presente. Las calaveras chicas son dedicadas a la Santísima Trinidad y la grande al Padre Eterno.
- **Papel picado** - significa el viento y la alegría por festejar Día de Muertos.
- **Imágenes de Santos** - para que nos ayuden medio de interrelación entre muertos y vivos, son intercesores y en el altar son sinónimo de las buenas relaciones sociales.
- **Petate o mantel** - Entre los múltiples usos del petate se encuentra el de cama, mesa o mortaja. En este caso se usa como de mantel para colocar los recordatorios de sus seres queridos.
- **Dulces de alfeñique** - representando la dulzura de la vida y la muerte. También dulces pueden estar en figuras de animalitos, canastitas con flores, zapatos, ánimas y ataúdes. O favoritos dulces del difunto o ser querido.
- **Niveles del Altar** - el altar puede ser creado en diferentes niveles, la mayoría lo hace de 3 o 7 niveles para representar el mundo, el purgatorio y el cielo. En la mayoría de los casos, el punto/nivel más alto es reservando para Cristo; representado por una cruz o crucifijo.
- **La Santa Cruz** - se puede poner de diferentes maneras y repetir en tu altar; una cruz grande de ceniza, de flores de compasúchil para que al llegar el ánima hasta el altar pueda expiar sus culpas pendientes.

